Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

Año III | REDACCION Y ADMINISTRACION Rambla San Juan, 50, entresuelo | Tarragona: miércoles 10 Noviembre de 1897 | Precios de suscripción: En Tarragona 1'75 PTAS. al mes y 5 PTAS. trimestre. En el resto de España 6 PTAS. trimestre. En el extranjero 15 PTAS. trimestre.—Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | N.º 789

ERRORES LAMENTABLES

Más de una vez han coincidido las opiniones de *El Tiempo* y de *El Correo* sobre el error que se cometió en su día, acumulando soldados en Cuba, sin que respondieran á este esfuerzo los servicios y medios adecuados para sostenerlos.

Empeñados hasta hace unos meses nuestros hombres de gobierno, por obsesiones que han de merecer á la historia severísimos juicios, en acumular en los campos de Cuba tropas y más tropas, cuidaron solo en su envío y pensaron muy poco, casi nada, en su repatriación.

Con retraso deplorable se acude al remedio del mal, y no por culpa ciertamente de este Gobierno: á cada cual lo suyo, como lo reconoce *El Tiempo*. El Gabinete que preside el señor Sagasta se ha ocupado ya repetidas veces de este importante asunto, y justo es reconocer que ha procurado acudir á remediar el daño en lo posible.

Pero esto que se ha hecho no es más que el principio. A la exposición y al relato de las medidas que han de adoptarse, debe seguir lo más pronto posible su planteamiento. La tísis, la anemia y la fiebre aguardan poco. Harto han aguardado ya, por inconcebibles descuidos en todas las direcciones que la campaña ha venido teniendo.

Un periódico de Pontevedra, para dar idea de cómo vienen los soldados de Cuba y del hambre y enfermedades que allí padecen, ha dicho que dos jóvenes nacidos en un mismo día y de la misma parroquia, embarcáronse para la Habana.

Allí fueron destinados á diferentes cuerpos de ejército, y ahora llegaron al Sanatorio de Santiago y..... no se conocían.

¡Tan cambiadas estaban sus facciones!

En otro órden de ideas, el enorme ejército enviado á Cuba habría tenido justificación, si una vez reunida tan portentosa fuerza en la gran Antilla, se hubiera emprendido una campaña enérgica.

El daño de no haberse obtenido en un periodo corto ventajas de consideración en la guerra, ha sido causa, no solo de que se multipliquen los gastos en un grado que aterra, que ya se tocan en el nivel del cambio internacional y que Dios sabe qué nuevas y más graves complicaciones financieras podrán traer, sino que ha dado espacio y ocasión á los laborantes y filibusteros para procurarse medios de ataque y para influir, además, en aquella parte de la opinión de los Estados Unidos que nos es hostil.

Se dice ahora por los intransigentes y por los pesimistas que delante de la guerra no se deben hacer transacciones políticas; pero aparte de que las reformas no se dan para los rebeldes, sino para los que siguen en paz, pide la justicia que recordemos que tambien habia guerra cuando el señor Cánovas prometió reformas de carácter autonómico, y entonces se callaron, ó les pareció bien lo que hizo el señor Cánovas, los mismos que ahora censuran más ó menos cautelosamente al señor Sagasta.

No está el mal en lo que se hace ahora, considerando sobre todo que lo que se hace es producto de la lógica; sino en no haber tenido previsión para ver el nublado, y una vez visto, en no haber tenido más arte para disiparlo.

No es ocasión, en último término, de mostrar espanto porque se hacen estas ó las otras concesiones. Son perfectamente lógicas, dados los compromisos que préviamente tenía contraidos el partido liberal.

Correo de Madrid

Noviembre 8.

El *Heraldo* publica un telegrama de la Habana, dando cuenta de que el *Diario de la Marina* de aquella capital inserta un artículo elogiando al señor Canalejas por el viaje que está efectuando.

El periódico habanero cree que la expedición del señor Canalejas á los Estados Unidos y Cuba, dará muy buenos resultados para el país.

—Se ha suspendido la vista de la causa contra los tripulantes del «Competidor».

El motivo de la suspensión se funda en hallarse enfermo el presidente del Tribunal.

—Los reformistas cubanos tratan de unirse á los autonomistas, con el objeto de constituir un partido robusto y capaz de ayudar con éxito al Gobierno para el planteamiento de las reformas.

—Un despacho oficial de la Habana comunica que fuerzas de desembarco del cañonero «Pinzón», batieron á los rebeldes en Manatí.

Nuestras tropas, apoyadas por los fuegos del cañonero, desalojaron á los rebeldes, causándoles muchas bajas y quemando el campamento.

—Noticias oficiales recibidas de Washington, confirman que la prensa acentúa su actitud pacífica con respecto á España.

Los periódicos norteamericanos sostienen que á los Estados Unidos les conviene que Cuba sea española.

—Mañana se reunirán privadamente los diputados y senadores que siguen al señor Romero Robledo, para ocuparse en la organización de una Asamblea que se verificará el próximo mes de Diciembre en Madrid.

En dicha reunión se tratará de erigir un monumento á la memoria del señor Cánovas; de preparar una entusiasta manifestación al general Weyler y de organizar el partido en provincias.

El señor Romero Robledo irá á esperar al general Weyler en el punto que desembarque.

—A su paso por San Sebastián el señor Giberga ha manifestado que una vez planteada en Cuba la autonomía, se unirán todos los autonomistas, cesando toda divergencia en dicho partido.

También ha dicho que se hallaba esperanzado de que en breve brillaría en Cuba la anhelada paz.

—Por telegrama recibido de Puerto Rico se sabe que ayer llegó á dicha isla el vapor correo «Montserrat», que conduce á la Península al general Weyler.

El buque llegó sin novedad á la pequeña Antilla.

—El Gobierno se propone presentar á las Cortes un proyecto de ley concediendo primas á la navegación y á las construcciones navales.

—El gobernador general de Filipinas en telegrama de ayer dice que no ha ocurrido novedad desde su último parte que merezca la atención del Gobierno.

Añade que reconocidos los montes por diferentes columnas en Manila, Laguna y Cavite, no se han encontrado enemigos, siendo seguro que toda la insurrección está en la sierra de Sibur.

Confirman esta creencia no sólo los reconocimientos hechos, sino las confidencias y cartas de los agentes oficiosos que se encuentran allí.

Manifiesta asimismo el gobernador general que está instruyendo treinta compañías de 200 voluntarios de las provincias tagalas, con cuadros peninsulares.

Dice además que los gobernadores y autoridades civiles, militares y eclesiásticas, acusan grande entusiasmo en todos los indígenas que toman las armas y que piensa salir á revistarles y persuadirse de que son verdaderos voluntarios para proceder á organizar con estas compañías columnas mixtas.

Manifiesta también que las personas pudientes hacen ofrecimientos para defender su provincia y se proponen aprontar cuanto se necesite para dicha defensa.

Elogia á los gobernadores civiles de Ilocos, Unión, Pangasinan, Pampango, Zambales y Tarlac, y á los gobernadores militares de Ilo-Ilo y Zamboanga.

—*El Correo* comentando el discurso del señor Romero Robledo, dice que se puede dividir en dos partes.

Una de ellas fué consagrada á disparar bala roja contra el directorio conservador y también contra la prensa especialmente contra *La Epoca*, *El Tiempo* y *El Imparcial*.

Del señor Silvela ha dicho poco menos que era cómplice de Angiolillo.

Ha recordado que el señor Villaverde había votado la República y que el señor Cos Gayón era una persona insignificante.

Del general Azcárraga dijo: que siendo subsecretario del Ministerio de la Guerra, firmó la disolución del cuerpo de artillería.

En cuanto al general Martínez Campos ha dicho que se aprovechó de los esfuerzos de los señores Cánovas y Romero y Robledo para sacar el mejor partido después de la Restauración.

Ha presentado á los señores Azcárraga y Cos-Gayón como enemigos de la memoria del señor Cánovas.

En el exámen de la política antillana, más que hacer la defensa del señor Cánovas, ha parecido responder á una continua alabanza del general Weyler.

Dijo que iría á esperar al general Weyler al instante de desembarcar.

Dijo también que respetaba los compromisos del Gobierno actual y que no le quería atacar con bríos porque los necesitaba para su campaña contra el Directorio conservador.

El Correo hace notar que en su discurso el señor Romero Robledo apuntó una corriente que la gente esperaba verle seguir; una especie de amenaza á la monarquía. Pero por fortuna se detuvo á tiempo diciendo de la Reina que aunque se le atribuían inspiraciones favorables al señor Silvela él protestaba de tales especies y no las creía.

Dijo que no sabe todavía lo que piensa el general Weyler pero que está resuelto á marchar de acuerdo con él.

Añadió que tenía á aquel general por un monárquico mal tratado.

Hace notar *El Correo* que con este aserto dirigió un cargo, sin duda involuntario, al señor Cánovas, toda vez que él pudo reparar el olvido en que ha tenido al general Weyler, tan lamentado por el señor Romero Robledo concediéndole la recompensa que, sin embargo, no le concedió.

—Se han reunido los dueños de tiendas de ultramarinos, para tratar del descanso dominical.

Después de mucho discurso no se tomó ningún acuerdo.

—Dicen de Washington que la actitud de aquel Gobierno, según la prensa norteamericana, es de conservar las buenas relaciones con España.

El secretario de Marina ha negado que tengan fundamento alguno los temores de que sobrevengan graves complicaciones con España, pues nunca, ha dicho, fueron tan amistosas las relaciones entre ambos paises.

—Telegramas de Londres dicen que el secretario de la *Trades Union* ha amenazado con una huelga general de todos los obreros de Inglaterra.

No se sabe por los despachos referidos en qué se funda la amenaza, pero dada la tirantez que media entre los obreros de los talleres mecánicos y los patronos, no sería extraño un mayor conflicto.

—Ha sido detenido en Madrid un mendigo muy conocido que, vestido con el traje típico de los salamanquinos, paseaba por todas las calles vendiendo cerillas.

Dicho individuo golpeaba con un palo que llevaba á los transeuntes, diciéndoles: caballeros, tengan lástima de este ciego.

A este «desgraciado» se le han hallado 10 pesetas y es dueño, además, del mejor molino harinero y de las mejores tierras de su pueblo que es de San Martín de Castañar, provincia de Salamanca.

Un jefe de vigilancia detúvole y dijo que si le encontraba en Madrid á las 48 horas le pondría preso, dándole orden de volver á su pueblo.

Esta tarde dicho individuo ha vuelto á visitar al jefe de vigilancia suplicándole que le permita vender cerillas y efectos de escaso valor prometiéndole no volver á explotar la caridad pública.

Esta petición le ha sido negada rotundamente.

—En las carreras de caballos verificadas hoy han ganado «Marsara», de la cuadra de Menier; «Belinda», de Villamejor; «Pandock», también de Villamejor, y «Novicio», montado por el teniente señor Romero, del regimiento caballería de Montesa.

La carrera *Handicap*, la ha ganado «Tourmaline» de la cuadra Garvey.

Extracto del Boletín oficial

Real orden circular concediendo una prórroga de 15 días para que los aspirantes á contadores puedan presentar datos y documentos que á su tiempo no pudieren verificar.

—Anuncio del señor gobernador participando que por don Luis Gastón, se ha registrado una mina de mineral de hierro con el nombre de «Beatrice» en el término municipal de Albiol.

—Por la Subsecretaría del Ministerio de la Gobernación se convoca á un concurso para la provisión de las plazas de Sanidad marítima que expresa.

—Relación de los destinos vacantes que han de proveerse por el ramo de Guerra.

—Circular de la Administración de Hacienda sobre la copia que los Ayuntamientos deben remitir del presupuesto de gastos en la parte referente á los haberes, sueldos y asignaciones.

—Edictos de subastas de fincas embargadas á contribuyentes de Roquetas y Barbará.

—La Alcaldía de Montreal anuncia la subasta para el arriendo de las especies de consumo.

—La de Roquetas la confección del apéndice al amillaramiento.

—La de Pobla de Masaluca publica la vacante de secretario del Municipio.

—El Juzgado de Tortosa saca á pública subasta una finca urbana y otra rústica situadas en Cherta.

—El mismo Juzgado vende por segunda vez una casa situada en San Carlos de la Rápita.

—El de Valls cita á don Pedro Alberich Puig.

Noticias locales

Nuestro colega conservador *La Opinión* publicó unas «Variedades», en las cuales se ocupa y preocupa del nombramiento del alcalde de esta ciudad.

No le negamos al estimado colega el derecho ni la competencia para emitir sus opiniones respecto al particular, ni hay por nuestra parte empeño en que deje de discutirse cuanto se quiera nuestra actitud y nuestros títulos para apoyar á nuestro distinguido amigo don Juan de March, como candidato á dicho cargo, porque al fin al cabo la designación de alcalde de Tarragona es cuestión que interesa á esta ciudad tanto como á los liberales, y nosotros, como tales y como buenos patriotas, no hemos de invocar ninguna clase de respetos para impedir que cada cual exponga su opinión en la forma que crea más pertinente.

Por lo demás, conste que nosotros no pretendimos la dimisión del señor Miró, como no hemos pretendido su continuación en la Alcaldía.

Nos hemos limitado á cumplir con nuestros deberes y en esta actitud continuamos y persistiremos.

El ilustre jefe de nuestro partido señor Sagasta y el Gobierno liberal todo, cumplirá en esta cuestión con los suyos como los cumple siempre.

Nosotros así lo esperamos y *La Opinión* se convencerá de ello con el tiempo.

Nuestro distinguido y particular amigo señor Braña, delegado de Hacienda de esta provincia, teniendo en cuenta que el reglamento industrial y el interior de procedimientos no aclaran de una manera concluyente el hecho de dar cinco días de vista á los expedientes de defraudación que instruyan los inspectores provinciales, ha resuelto elevar sobre este punto una consulta á la Dirección general del ramo; pero interin se resuelve este extremo se han suspendido las Juntas que había anunciadas para fallar documentos de esta índole que sus interesados no habían gozado de tal privilegio y concediéndoselo el señor Braña hasta obtener del elevado centro la consiguiente resolución aclaratoria.

Aun cuando á ello han contribuido nuestros dos artículos titulados «Expedientes de defraudación», hemos de convenir que el dignísimo señor delegado de Hacienda, en la ocasión presente, se ha inspirado en una envidiable rectitud y ha demostrado con esta medida los deseos de facilitar al contribuyente toda clase de defensa en sus derechos y atribuciones y hermanar los intereses del Estado con los de los industriales.

Nosotros, que siempre hemos tenido como lema el bien y prosperidad del comercio y la industria, no vacilamos en aplaudir la resolución del señor Braña, así como también el asentimiento que ha merecido por parte de los señores interventor, abogado del Estado y administrador de Hacienda.

Señor alcalde:

Llamamos su atención sobre el estado en que se encuentra la calle de Castellarnau, pues á causa de las últimas lluvias se ha encharcado el agua, despidiendo pestilenciales emanaciones, muy en perjuicio de la salud pública.

A consecuencia de los robos y timos ocurridos recientemente en esta capital, fueron ayer detenidos y puestos á disposición del Juzgado ciertos pájaros barceloneses que se guarecían en una casa de la calle del General Contreras, en cuyo nido fueron sorprendidos por los guardias municipales señores Dentú y Moral, cuya actividad en cuanto á este asunto concierne es digna de aplauso.

Los tres detenidos parece que son Joaquín Creus de Bosch, Francisco Piqué Borjas y José Torres Nicolau.

Por la misma causa que estos parece que han sido detenidos los sugetos conocidos en esta capital por los apodos de «Griñó», «Saró» y «Cándida», los cuales lo fueron en casa de uno de ellos, situada en la calle de Mar, 4, por los municipales anteriormente citados, en unión de los agentes de policía á las órdenes del señor Hervás.

En vista del expediente incoado en el ministerio de la Guerra sobre la obra titulada «Apuntes sobre la Artillería de Montaña», de que es autor el coronel de artillería nuestro distinguido paisano y amigo don Manuel Salazar y Alegret y teniendo en cuenta el favorable informe que sobre la misma ha emitido la Junta Consultiva de Guerra, se ha dispuesto lo siguiente:

«1.º Que se recomiende la adquisición de dicha obra á todos los cuerpos y bibliotecas militares.

2.º El Museo de Artillería procederá á comprar con cargo á los fondos del plan de labores del material de artillería, cien ejemplares de la citada obra, los cuales se distribuirán entre las distintas secciones, fábricas, parques y dependencias del cuerpo de artillería, en la forma que se determine por la 11.ª Sección de este Ministerio.»

Apesar de la extremada diligencia que nosotros ponemos en que nuestros suscriptores reciban siempre el Diario, repetidas veces hemos tenido quejas de los mismos por no haber llegado á sus manos.

Ayer las recibimos de nuestro muy querido suscriptor, de Tivenys don Juan Escudé, siendo así que todos los días se le envía. Creemos esto falta de cuidado en los correos. No puede ser otra cosa. Con que alerta y vigilancia y que no se repita esto con tanta frecuencia.

Continúan con gran actividad las obras para la instalación del alumbrado eléctrico en esta ciudad.

Además de los detenidos de que nos ocupamos en otro suelto, parece que la guardia civil, obedeciendo órdenes de sus jefes, detuvo ayer tres vecinos de esta capital, cuya intervención en las sustracciones ocurridas últimamente habrán de aclarar las autoridades judiciales.

Convendría que por quien corresponda se imprimiera la mayor actividad en las obras de reparación que se están practicando en la cloaca de la calle de San Agustín, pues, siendo esta vía de mucho tránsito, constituyen un estorbo, cuya desaparición interesa á todos.

Se ha concedido autorización al regimiento infantería de Albuera para reclamar 52 pesetas, devengadas por gratificaciones de jueces eventuales de causas correspondientes al mes de Junio próximo pasado.

Sin duda que el público aguardó para hoy el asistir al teatro. Pero la concurrencia no fué tan escasa como parece que suponemos en lo dicho; y no dudamos quedaría satisfecho del porte de los actores en la comedia «El enemigo».

En ella se distinguieron todos en general, y si se nos precisa á decir quien fué el sobresaliente después de los distinguidos primeros actores, dudaremos en nuestra respuesta y no sabremos á quien atribuir la preferencia. En conclusión, todos se esmeraron en el desempeño de sus respectivos papeles, y este esmero obtuvo sus consiguientes resultados. Todos demostraron gran aptitud para la comedia, pero sin que quede defraudada la que presentan para el género dramático.

No podemos, pues, menos de ser agradecidos á sus esfuerzos, y quedamos en la completa seguridad de que el público procurará, en cuando se lo permitan sus circunstancias, corresponder á sus afanes y sostener con su asistencia el ánimo que manifiesta la compañía.

Ayer los guardias municipales detuvieron á varios sugetos, que, aunque bien arregladitos en lo exterior, infundían sospechas, siendo al momento expulsados de nuestra capital.

Al guardia civil de esta Comandancia Buenaventura Vidal Mestres se le ha concedido, como gracia especial, la rescisión del compromiso que por dos años contrajo.

Igual gracia se ha dispensado al carabinero Juan Díaz Castillo, de la Comandancia de esta provincia.

De acuerdo con la empresa y compañía del teatro Principal de esta ciudad, hoy por la noche la sociedad coral «El Ancora» junto con su «Orfeón Infantil», celebrará una fiesta en dicho teatro bajo el siguiente programa:

1.º Sinfonía.
2.º El juguete de C. Gumá «Gos y Gat».
3.º «Fantasía española» de Llanos, por el coro de hombres.
4.º «Canto montañés», (angel de oro) por el orfeón infantil.
5.º Himno «Visca Tarragona», por la orquesta, niños y hombres.
6.º La pieza «Lo ninot de mollas».
7.º «Cansó de taberna» de Mendelssohn.
8.º «Plany» de Morera, coro de hombres.
9.º «Serenata napolitana» música de Caracciolo, por el orfeón infantil.
10.º Gran cantata «Gloria á España» del inmortal Clavé, por orquesta y coro.

Auguramos al teatro una numerosa y distinguida concurrencia.

El capitán general ha dispuesto que para la concesión de permutas al personal de tropa que forma parte del contingente para Ultramar del actual reemplazo: así como los que por motivo justificado hayan quedado en la Península suspensos de embarque pertenecientes á reemplazos anteriores y cuyo embarco se disponga por haber cesado las causas de la suspensión, se observen las reglas siguientes:

1.ª Las permutas que se entablen entre individuos del mismo cuerpo las resolverá el jefe de éste si son de distintos cuerpos y de una misma provincia, aunque uno de dichos cuerpos sea de reserva, lo resolverá el respectivo general gobernador, á quien enviarán las instancias con su informe los jefes de los cuerpos activos ó de reserva; si pertenecen á cuerpos de distintas provincias de esta región se enviarán las instancias informadas al excelentísimo señor general subinspector para su resolución definitiva, la cual autoridad resolverá también las permutas que entablen los individuos de los cuerpos activos de la región con licenciados absolutos. Por último, si entablan permuta con individuos de otras regiones, se dirigirán las instancias informadas al excelentísimo señor capitán general.

2.ª Los substituidos deberán causar alta en los cuerpos de los substitutos y en el caso de que éstos se hallen fuera de filas se destinará á los substituidos á un cuerpo por la autoridad que haya resuelto la permuta, donde extinguirá el tiempo de servicio que le corresponda.

Si se reune número suficiente de señores concejales celebrará hoy sesión ordinaria de primera convocatoria el Ayuntamiento de esta capital.

Los alumnos de enseñanza libre que cifraban sus esperanzas en que se les concederían los exámenes de Enero, se hallan profundamente disgustados al saber que tienen que desistir otra vez más de conseguir los citados exámenes.

En las oficinas de la Zona de Reclutamiento de esta capital empezará á las nueve de esta mañana el pago de las asignaciones de Ultramar.

Es probable que se amplie el plazo concedido para la admisión de solicitudes de los opositores á las plazas de secretarios de las Diputaciones provinciales.

En virtud de la vigente ley de presupuestos, pesa sobre la dotación y emolumentos de los maestros otra gabela, que consiste en el descuento del 10 por 100 sobre el 1 por 100 que se les descuenta actualmente.

Aunque es un descuento insignificante, lo advertimos, sin embargo, para conocimiento de los interesados.

A mediados de mes publicará la *Gaceta* los decretos disponiendo la implantación en Cuba del nuevo régimen de Gobierno que ha de concederse á aquella Antilla.

En dichos decretos se hallarán comprendidas las reformas del censo electoral y la ley del sufragio.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve de la mañana.—Barómetro, 763.
A las tres de la tarde.—Barómetro, 762.
Termómetro: Máxima 20'50.—Mínima, 14'50.
Temperatura media, 17'05.—Viento S. E.

El Gobierno se propone estudiar con detención el asunto de las colonias agrícolas toda vez que, estando exentos del servicio los que á las mismas pertenecen, ha venido comentándose el abuso de que finjan algunos mozos pertenecer á ellas.

En el mes de Diciembre próximo serán satisfechas dos pagas á los empleados del Estado, así como á las clases pasivas que perciben sus haberes por las respectivas Pagadurías de Hacienda

La primera tendrá lugar á principios del mes y la segunda antes de Noche Buena.

Esta última es la correspondiente al mes de Enero de 1898.

Por ser Diciembre fin de trimestre se satisfarán las cruces.

Resolviendo una consulta, se dispuso que en las Escuelas Normales no pueden autorizarse más exámenes de reválidas de los alumnos libres que los que tengan derechos adquiridos por tener aprobadas algunas asignaturas ó hechos sus exámenes de fin de curso; pero no porque se les hubiera consentido matricularse inadvertidamente en Mayo próximo pasado.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche de nueve á doce en el café del Centro, á trio de violín, violoncello y piano:

1.º «Guillermo Tell», sinfonía.—Rossini.
2.º «Rigoletto», cuartetto.—Verdi.
3.º «Favorita», fantasía.—Donizetti.
4.º «Mefistófeles», romanza.—Boito.
5.º «El baturro», walses.—Gotó.

EN LA AUDIENCIA

Sección primera.—Estaba ayer formada con los señores don Rafael de Iranzo; presidente: don José Lluch y don Heliodoro M.ª Jalón, magistrados, con asistencia del fiscal sustituto don José de Rovira y de los defensores del procesado José Barceló Margalef, el letrado don Francisco de P. Ixart y el procurador don Juan Forn.

Se acusaba al Barceló de haber desobedecido en 20 de Abril último, al guarda jurado de Tivisa, Benito Sabaté, que quiso impedir trabajase en la finca «Conca» de donde había sido desahuciado, por cuyo hecho solicitó el Ministerio fiscal se impusiera al procesado las penas de cuatro meses y un día de arresto mayor y 150 pesetas de multa y costas; interesando la defensa la absolución del procesado por no ser el hecho constitutivo de delito.

Noticias provinciales

CHERTA.—El agente ejecutivo, por débitos á la Hacienda de esta villa, anuncia por edicto la venta en pública subasta de las fincas que relaciona embargadas á deudores de la contribución.

MORA.—El juez municipal de Mora la Nueva saca á la venta en pública subasta una finca de dicha villa, propiedad de don Rafael Lorán Vilás.

TORTOSA.—Ha llegado á esta ciudad nuestro estimado amigo don José Rovira Argandoña, exjuez municipal de esta ciudad, en cuyo cargo, tanto como en el trato particular, llegó á conquistarse generales simpatías en la localidad.

Sea bien venido nuestro amigo y que le sea grata su estancia entre nosotros.

—Ha sido de nuevo designado para ocupar el cargo de director de la cárcel de esta ciudad, nuestro estimado amigo don José Tomé.

Dicho señor tomará en breve posesión de su cargo.

Nuestra enhorabuena.

—Anteanoche volvió á caer sobre nuestra ciudad un regular chaparrón.

El tiempo continúa húmedo y templada la temperatura.

—El Ebro continúa manteniéndose á una altura bastante inferior á la que era de esperar después del pasado temporal de aguas; prueba innegable de que este no dejó sentir su influencia con gran intensidad en la cuenca superior de dicho río.

—El administrador de la Real Compañía de Canalización, don Mariano Hierro, accediendo á la petición formulada por el alcalde interino don Manuel Rubio, ha autorizado el peaje por el malecón del Canal, interin continúe interceptada la carretera de Valencia por la avenida del barranco de San Antonio.

—El inspector de primera enseñanza de esta provincia don Luis Santa María, se halla actualmente girando la visita ordinaria á las escuelas de ésta y sus agregados.

—Hállase en esta, habiéndose incorporado al regimiento de Luchana, el bizarro capitán nuestro amigo don Rafael Nueve Iglesias.

Nuestra más cordial bienvenida y muchas prosperidades en su nuevo destino.

—Las lluvias torrenciales de los pasados días, han malogrado la cosecha de habichuelas en algunas partidas de este término.

REUS.—Probablemente durante el próximo invierno se celebrará en la sociedad «Centro de Lectura» una larga série de conferencias científico-literarias.

Dicha idea, que cuenta con nuestro aplauso, ha sido recibida también con los plácemes más entusiastas, entre los individuos todos de aquella sociedad, lo cual motivará seguramente que la junta de Gobierno del Centro, acuerde llevarla al terreno de a práctica.

—Por indisposición del bajo señor Banquells, según así lo anunció la empresa, tuvo que suspenderse anoche la zarzuela «Mujer y Reina», poniéndose en su lugar «La Tempestad».

—Ha sido aprobado el proyecto de instalación de una bomba y un malacate en un pozo del cuartel de caballería de esta ciudad, disponiéndose que su presupuesto, importante 1 270 pesetas, sea cargo al material de ingenieros en el ejercicio en que se ejecuten las obras, debiendo ser baja dicha suma de la asignada en propuesta de inversión para el cuartel principal de Tortosa.

—En el cuartelillo de la Casa Capitular, ingresó anoche un sugeto extranjero que alborotaba en la vía pública, por consecuencia del alcohol.

—Anoche se reunieron en la Alcaldía la comisión nombrada para el auxilio de la clase obrero habiendo asistido la mayoría de los individuos que la componen.

Se acordó que la suscripción abierta se cerrase por todo el 30 de este mes, recordándose á los señores que han de devolver aun los boletines de sus cripción lo hagan cuanto antes, á la vez que hacer pública la indicada fecha del cierre por medio de la prensa local, á fin de que las personas á los cuales por olvido no se les haya pasado boletín de sus cripción puedan continuar sus nombres en la lista de suscritos, si lo tiene por conveniente.

Aún cuando no se tuvo acuerdo definitivo respecto á la inversión del sexto de la cantidad recaudada, se tomará aquel en una de las próximas sesiones que celebrará la Comisión, en virtud del resultado que ofrezcan ciertas gestiones encomendadas al señor alcalde presidente.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Andrés, Avelino y Trifona.

Santos de mañana.—Santos Martín obispo y confesor, Miles y Menna mártir.

Oración de Cuarenta Horas

Enseñanza. — Continua dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cinco y cuarto á ocho, cantándose el seráfico Trisagio

Corte de María

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de los Dolores en San Miguel.

Sección comercial

MERCADO DE REUS

Noviembre 8.

Los precios de las ventas fueron los siguientes:

Vinos tintos.—De los distritos de Tarragona y Valls, de 16 á 18 pesetas la carga de 121'60 litros; de nuestro término municipal de 16 á 23 pesetas; idem llamado Pié de Montaña, de 22 á 25 pesetas; del Priorato, de 25 á 30 pesetas; del partido de Montblanch y provincia de Lérida, de 16 á 20 pesetas.

Vinos blancos.—Los llamados «vírgenes» de los distritos de Tarragona, Valls, Vendrell, partido de Montblanch y provincia de Lérida de 2 á 2'13 pesetas grado. De otras procedencias según clase. Tendencia al alza.

En mistelas se han realizado pocas operaciones. Las tintas se han pagado de 45 á 50 pesetas la carga y las blancas de 40 á 45'50 según grado.

Espíritus de vino.—Selectos, se cotizan, de 35 grados de 500 á 510 pesetas los 516 litros. Extrafino de 40 grados, de 560 á 575 pesetas los 516 litros, sin casco y con tendencia al alza.

Aceites.—Los de este campo actualmente se pagan de 3'75 á 4 pesetas el cuartán (4'13). En depósito con destino al consumo, incluso derecho, de 4'37 á 4'50 pesetas; del Urgel, de 16 á 17 reales id., Arriería, de 15 á 16 reales id., con tendencia á la baja.

Avellana.—Se han realizado algunas partidas las cuales se han colocado, de 26'50 á 27 pesetas saco de 58 kilos, con tendencia á la baja.

Almendras nuevas.—Bastantes partidas de mollar en cáscara se han colocado de 33 á 34 pesetas saco de 50 kilos. La de esperanza en grano de 75 á 76'25 pesetas quintal de 41'60 kilos; planeta, de 90 á 100 pesetas id.; largueta, de 70 á 75 pesetas id., y la común de 70 á 75'50. Tendencia al alza.

Algarrobas.—Se pagan á 5'25 pesetas quintal (41'60 kilos) nuevas. Tendencia al alza.

Arvejas.—Se pagan de 15 1|2 á 16 pesetas cuartera, según clase.

Habones.—Se cotizan de 12 á 12'50 pesetas id.

Maiz.—Se colocan algunas partidas de 10 á 11 pesetas según clase y procedencia.

Cebada.—Se cotiza la de la comarca, buena clase, á 8 pesetas de Urgel, de 7'50 á 8 id.; rusa á 8 pesetas.

Habichuelas.—Se pagan de 25 á 26 pesetas cuartera, según clase.

BOLSA DE MADRID

9 Noviembre.

4 por 100 Interior..	63'65
4 por 100 fin mes.	63'62
4 por 100 Exterior.	79'70
Amortizable.	77'10
Aduanas	97'25
Cubas 1886	93'00
Idem 1890.	77'15
Filipinas.	92'25
Banco de España..	000'00
Tabacalera..	213'50
Cambios de Paris	33'90
Idem Londres	33'70
4 por 100 Exterior	70'09

BOLSA DE BARCELONA

8 Noviembre.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Paris á la vista..	33'70
Londres á la vista.	33'90

EFECTOS PÚBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'000	00'000
» » fin de mes..	63'625	63'65
» » fin próximo.	00'00	00'00
» exterior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	79'60	79'625
» » fin próximo.	00'00	00'00
» Amortizable contado..	00'00	00'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas..	97'10	97'35
Idem pequeñas.	00'00	00'00
Bill. Hip. Isla de Cuba, 1886.	93'00	93'25
» » » » 1890.	76'75	77'00

ACCIONES FIN MES

	Dinero	Papel
Banco Hispano Colonial.	00'00	00'00
Ferrocarril Tar. Bar. Francia.	19'90	20'00
Medina-Zamora y O. á V..	09'15	09'25
Norte de España..	23'30	23'40

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de dia: don Plácido Ródenas, comandante de Luchana.

Parada Luchana.

Visita de hospital y provisiones, 1.° capitán de Luchana.

Paseo de enfermos, Luchana.

El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

Nacidos.—Victoria Agút Mario, Marina Martinez Biscós.

Fallecidos.—María Teresa Vilella Casals, León, 7.

Matrimonios.—Ninguno.

Telegramas

Madrid, 9, 11 m.

Telegramas particulares, recibidos de la Habana, dan cuenta de haber regresado á aquel puerto el cañonero «Filipinas», con averías en la máquina. Dicho buque se hallaba practicando un crucero de vigilancia por aquellas costas.

Madrid, 9, 11·15 m.

El cabecilla Julio Quesada, sobrino de uno de los principales miembros de la Junta revolucionaria de Nueva-York, ha sido indultado de la pena de muerte por el general Blanco.

Así lo dicen de la Habana.

Madrid, 9, 11·30 m.

La Junta constituida en la Habana por el general Blanco para mejorar la alimentación y el trato de la tropa, ha publicado un importante informe.

En él se consigna que al soldado debe entregársele diariamente una libra de carne, vino, aguardiente, garbanzos, judías y pan, en cantidad bastante para condimentar un buen rancho.

Estos artículos se abonarán en letras en 30 días de su entrega, con la rebaja de un 60 por 100 de los precios que rigen actualmente en la contrata de suministros.

El general González Parrado, presidente de dicha junta, tiene el propósito de que las compras se hagan directamente por los cuerpos, sin necesidad de recurrir á los grandes abastecedores.

Madrid, 9, 12·30 t.

El Gobierno ha ordenado á nuestro ministro en Washington señor Dupuy de Lome, que trate de averiguar cerca del Gobierno yankee lo que la prensa americana decía respecto á la cuestión cubana.

La nota ha sido presentada en forma precisa y enérgica, siendo satisfactorio su resultado.

Para tratar de este asunto han conferenciado con el señor Sagasta los señores Moret y Gullón.

Madrid, 9, 12'45 t.

En la próxima semana quedará ultimada la combinación de consejeros de Estado de que se ocupa estos dias la prensa.

Madrid, 9, 1 t.

El Gobierno no tiene noticia oficial de que los insurrectos, como anoche se dijo, hayan entrado en Mayarí.

Madrid, 9, 2'15 t.

A la hora de costumbre ha despachado con la Reina el señor Sagasta.

Los decretos que ha llevado á la firma de S. M. no son conocidos aun.

Madrid, 9, 2'30 t.

El ministro de la Gobernación tiene en estudio un proyecto de ley de Sanidad y otro de ley del cuerpo de telégrafos.

Madrid, 9, 2'45 t.

El ministro de Hacienda está ultimando la combinación necesaria para dar colocación en el puerto de Aduanas á los aspirantes que no la han obtenido aún y fueron aprobados en la convocatoria de 1892.

Madrid, 9, 3 t.

El señor Silvela ha dicho que si al discurso del señor Romero Robledo se le quitan las inexactitudes que contiene, solo queda *una plancha más*, que aumentará el número de las que á su cargo tiene el fogoso exministro conservador.

Madrid, 9, 5 t.

El Heraldo ha recibido extensos despachos de su corresponsal en la Habana, en los cuales se dice que la prensa de aquella ciudad hace muchos comentarios acerca de los nombramientos de los nuevos gobernadores.

El Diario de la Marina dice que tales nombramientos prueban los buenos propósitos de que está animado el Gobierno con respecto á Cuba.

La Lucha se abstiene por completo de emitir su opinión acerca del particular.

Añaden los despachos que el gobernador de Puerto Príncipe señor Vasallo presentó al general Blanco á la hija del doctor Artesga, lo cual prueba el buen efecto que entre los autonomistas ha producido la amnistía dictada por el general Blanco, en favor de los procesados por infidencia.

Sigue también comentándose en la Habana la cuestión del «Competitor».

Madrid, 9, 5'30 t.

Promete ser una verdadera solemnidad la velada en honor del señor Cánovas del Castillo que celebrara esta noche el Ateneo, inaugurando con ella sus tareas del presente curso.

Usarán de la palabra los señores Moret, Pidal y Azcárate.

Madrid, 9, 5'50 t.

El ministro de Estado ha enviado al señor Dupuy de Lome el siguiente telegrama:

«Sírvase trasmitir al periódico *The World* el siguiente telegrama con que el presidente del Consejo responde á lo dicho por ese diario.

Lejos de buscar pretextos España para una guerra con los Estados Unidos, estimaría que se diesen motivos para continuar en paz y en buenas relaciones con esa nación, animada como está de los mejores deseos.

España hará cuanto esté de su parte para que, respetándose nuestros derechos, se consoliden nuestras buenas relaciones internacionales.

Madrid, 9, 6'15 t.

Pasado mañana saldrá de Cádiz con rumbo á Río Janeiro y el Plata, la corbeta «Nautilus» en viaje de instrucción y llevando á bordo 25 guardias marinas.

Madrid, 9, 7'30 t.

Dicen de Lisboa que se ha resuelta la crisis, encargándose del ministerio de Negocios Extranjeros el señor Barros Gómez, y del de Marina el señor Díaz Costa.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Funcion para hoy:

Gran concierto organizado por la sociedad coral «El Ancora», á beneficio del Orfeón Infantil.

Entrada general 50 céntimos.

IMP. DE ESTEBAN PAMIES, Unión, 54

ANUNCIOS